



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2022**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

TLALMANALCO

Ejercicio Fiscal:	2022
-------------------	------

MUNICIPIO DE TLALMANALCO ENTE PÚBLICO		0020	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01a	PROGRAMA ANUAL DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO	Programa Presupuestario	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios
		Dependencia General	K00	Contraloria

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Proyectos Ejecutados		Presupuesto Autorizado por Proyecto
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
161	Unidad Substanciadora y Resolutoria	010304020201	Responsabilidades administrativas	124,499.73
161	Unidad Substanciadora y Resolutoria	010304020204	Investigación de faltas administrativas	191,209.79
162	Unidad Investigadora	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción	161,209.79
162	Unidad Investigadora	010304020202	Declaración de situación patrimonial; de interés y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos.	191,209.79

Presupuesto total: 668,129.10

REVISÓ

[Firma]

ROBERTO CARLOS RUIZ GÓMEZ
TITULAR DE LA UIPPE
TLALMANALCO EDO. MEX

TLALMANALCO
Vo Bó

TESORERÍA

[Firma]

RAPHAEL CABRERA VALENCIA
TESORERO MUNICIPAL
TLALMANALCO EDO. MEX

AUTORIZÓ

[Firma]

ROBERTO CARLOS RUIZ GÓMEZ
TITULAR UIPPE
TLALMANALCO EDO. MEX



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE EGRESOS MUNICIPAL 2022



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal:	2022
-------------------	------

Municipio: Tlalmanalco	No. 020
PbRM-01b	Programa Anual Descripción del Programa Presupuestario

	(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario:	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Dependencia General:	K00	Contraloría

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Es un principio de la administración municipal de Tlalmanalco, las instituciones sean sólidas, confiables y eficaces, así como sociedades críticas exigentes y participativas, cuyas demandas y conflictos sean atendidos y procesados acorde al marco institucional. El dialogo como mecanismo de respeto a las libertades y apego a derecho.

Oportunidades: Presente administración adoptara políticas públicas que mejoren la recaudación para que se ofrezcan más y mejores servicios, disminuyan las desigualdades y se fomente el desarrollo sostenible.

Debilidades: La precepción de la corrupción de la ciudadanía hacia los funcionarios públicos e muy mala, a lo cual también muchos de los funcionarios no entendidos de esto no someten sus funciones como servidor público a los sistemas anticorrupción.

Amenazas: La percepción de los ciudadanos hacia la administración pública con respecto a la corrupción continúe en crecimiento os e estanque en la percepción negativa actual y genere poca participación ciudadana y pueda llegar al extremo de la ingobernabilidad y por ende la no implementación del estado de Derecho.

Objetivo del Programa Presupuestario

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Estrategias para alcanzar el objetivo del programa presupuestario

Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Objetivo, Estrategias y Lineas de acción del PDM atendidas

Objetivo: Difundir la convocatoria para integrar el Consejo Municipal Anticorrupción.
 Estrategias: Integrar el Consejo Municipal Anticorrupción.
 Líneas de acción: Establecer las bases para la realización de auditorías e inspecciones.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario.

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

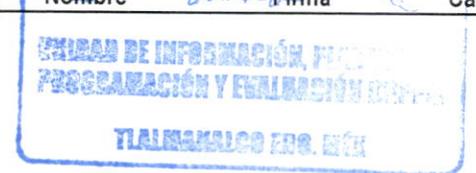
ELABORÓ		
 LIC. FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL		
Nombre	Firma	Cargo



REVISÓ TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		
 LIC. MIGUEL DELGADILLO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL		
Nombre	Firma	Cargo

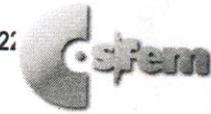


AUTORIZÓ TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE		
 C. ROBERTO CARLOS RUIZ GÓMEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN		
Nombre	Firma	Cargo





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL DE EGRESOS 2021



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejercicio Fiscal: 2022

(Clave) (Denominación)

Municipio: Tlalmanalco	No. 020
PbRM-01c	Programa anual de Metas de actividad por Proyecto

Programa Presupuestario:	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Proyecto:	010304020201	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
Dependencia General:	K00	CONTRALORIA
Dependencia Auxiliar:	162	UNIDAD INVESTIGADORA

Descripción del proyecto: Comprende el conjunto de acciones orientadas a procurar que el desempeño de los servidores públicos se apegue a los principios rectores y directrices de su actuación, así como a las acciones que permitan llevar a cabo la substanciación de procedimientos derivados de hechos irregulares y actos de corrupción de los servidores públicos, para constituir las responsabilidades administrativas y la resolución de los mismos por la autoridad competente.

Código	Descripción de las Metas de actividad sustantivas relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad			Variación	
			2021		2022 Programado	Absoluta	%
			Programado	Alcanzado			
01	SESIONES CON EL COMITÉ	SESIONES	4	4	4	4	100%
02	CAMPAÑA SOBRE LA TOLERANCIA CERO A LA CORRUPCIÓN	CAMPAÑA	0	0	2	2	100%
03	EVENTOS EN MATERIA DE CORRUPCION PARA SERVIDORES PÚBLICOS	EVENTOS	0	0	1	1	100%

Gasto Estimado Total de Proyecto:

ELABORÓ		
LIC FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ, AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE		
LA CONTRALORIA MUNICIPAL		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL
TLALMANALCO EDO. MÉX

Vo. Bo. TESORERO MUNICIPAL		
L.A. RAFAEL CABRERA VALENCIA TESORERO MUNICIPAL		
Nombre	Firma	Cargo

TESORERIA

AUTORIZÓ		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
C. ROBERTO CARLOS RUIZ GÓMEZ		
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN		
Nombre	Firma	Cargo

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
TLALMANALCO EDO. MÉX



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL DE EGRESOS 2022



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio: Tlaxmalcalco	No. 020
PbRM-01c	Programa anual de Metas de actividad por Proyecto

Ejercicio Fiscal:	2022
-------------------	------

	(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario:	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Proyecto:	010304020204	INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS
Dependencia General:	K00	CONTRALORIA
Dependencia Auxiliar:	161	UNIDAD SUBSTANCIADORA Y RESOLUTORA

Descripción del proyecto: Es el conjunto de acciones que integran un procedimiento debidamente fundado y motivado, para investigar presuntas responsabilidades por faltas administrativas en que incurran servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, que deriven de denuncias, auditorías practicadas por autoridad competente y actuaciones de oficio y en su caso, determinar su calificación como graves o no graves.

Código	Descripción de las Metas de actividad sustantivas relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad			Variación	
			2021		2022 Programado	Absoluta	%
			Programado	Alcanzado			
01	SUPERVISIONES A PERSONAL	SUPERVISIONES	6	6	6	6	100%
02	RESOLUCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCION	RESOLUCION	20	20	30	10	30%

Gasto Estimado Total de Proyecto:

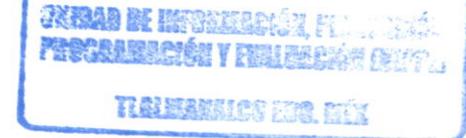
ELABORÓ		
LIC FELIPE DE JESÚS GUTIERREZ RUIZ		
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL		
Nombre	Firma	Cargo



Vo. Bo.		
TESORERO MUNICIPAL		
L.A. E. RAFAEL CABRERA VALENCIA		TESORERO
MUNICIPAL		
Nombre	Firma	Cargo

Nombre Firma Cargo

AUTORIZO		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
C. ROBERTO CARLOS RUIZ GÓMEZ		
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN		
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN		
Nombre	Firma	Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE EGRESOS MUNICIPAL 2022



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2022

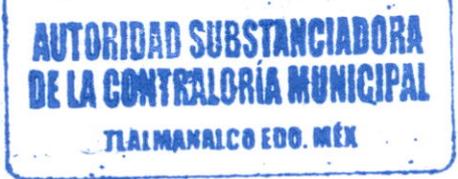
Municipio: Tlaxmalcalco	No. 020
PbRM-02a	Calendarización de Metas de actividad por Proyecto

	(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario:	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Proyecto:	010304020201	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
Dependencia General:	K00	CONTRALORIA
Dependencia Auxiliar:	162	UNIDAD INVESTIGADORA

Código	Descripción de Metas de actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
01	SESIONES CON EL COMITÉ	SESIONES	4	1	25%	1	25%	1	25%	1	25%
02	CAMPAÑA SOBRE LA TOLERANCIA CERO A LA CORRUPCIÓN COMPONENTE 4	CAMPAÑA	2	0	0%	1	50%	0	0%	1	50%
03	EVENTOS EN MATERIA DE CORRUPCION PARA SERVIDORES PÚBLICOS	EVENTOS	1	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%

ELABORÓ
 LIC FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ, AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------



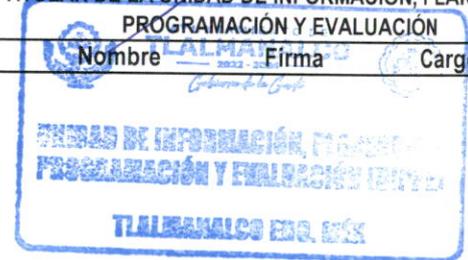
REVISÓ
 TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
 LIC. MIGUEL DELGADILLO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL DE TLAXMALCALCO

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------



AUTORIZÓ
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
 G. ROBERTO CARLOS RUIZ GÓMEZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE EGRESOS MUNICIPAL 2022



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2022

Municipio: Tlamanalco	No. 020
PbRM-02a	Calendarización de Metas de actividad por Proyecto

	(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario:	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Proyecto:	010304020204	INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS
Dependencia General:	K00	CONTRALORIA
Dependencia Auxiliar:	161	UNIDAD SUBSTANCIADORA Y RESOLUTORA

Código	Descripción de Metas de actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
01	SUPERVISIONES A PERSONAL	SUPERVISIONES	6	1	17%	2	33%	2	33%	1	17%
02	RESOLUCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCION	RESOLUCIONES	30	7	23%	8	27%	7	23%	8	27%

ELABORÓ

[Signature]

LIC FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ, AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

[Signature]

LIC. MIGUEL DELGADILLO GARCIA CONTRALOR MUNICIPAL DE TLAMANALCO

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ

TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

[Signature]

C. ROBERTO CARLOS RUIZ GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Nombre Firma Cargo

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
TLAMANALCO EDO. MÉX

CONTRALORÍA
TLAMANALCO EDO. MÉX

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
TLAMANALCO EDO. MÉX



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE EGRESOS MUNICIPAL 2022



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2022

Municipio: Tlaxmalcalco	No. 020
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

	(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario:	1030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Objetivo del Programa Presupuestario:	Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.	
Dependencia General o Auxiliar:	k00	Contraloría
Pilar o Eje Transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
Tema de Desarrollo:	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	

	Objetivo o resumen narrativo	INDICADORES			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y tipo		
Fin	Contribuir a la disminución de los actos de corrupción mediante las acciones del Sistema Municipal de Anticorrupción. ¿Qué acciones?	Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio.	(Número de actos de corrupción con resolución/Total de la población municipal mayor de 18 años) *10000	Anual Estratégico	Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción.	Los servidores públicos y la población del Ayuntamiento conocen y se conducen con ética, además de presentar sus denuncias ante posibles actos de corrupción.

Propósito	Las administraciones municipales implementan políticas públicas integrales en materia de anticorrupción.	Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida.	(Número de actos de corrupción con resolución/Total de posibles actos de corrupción) *100	Anual Estratégico	Resolución de la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal Anticorrupción	Los servidores públicos y la ciudadanía del Ayuntamiento conducen su actuar bajo los principios éticos
Componente 1	1. Acciones de vinculación interinstitucional realizadas.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción.	(Número de acciones de vinculación de institucional en materia de anticorrupción realizadas/Total de acciones de vinculación de institucional programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de acciones de vinculación interinstitucional.	Las instancias integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción y los entes públicos establecen coordinación para el combate a la corrupción.
Componente 2	2. Acuerdos cumplidos e implementados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción/Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Semestral Gestión	Actas de las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción	El contexto político y social, permite la correcta implementación de las acciones acordadas por el Comité Coordinador Municipal.
Componente 3	3. Auditorías realizadas por actos de corrupción.	Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados.	(Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados/Total de auditorías realizadas en el año) *100	Semestral Gestión	Pliego de observaciones. Reportes administrativos.	Los servidores públicos cumplen con las obligaciones que le son establecidas en materia de ética, conducta y transparencia.
Componente 4	4. Campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción realizadas.	Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción.	(Número de campañas de concientización realizadas/Total de campañas programadas en el año) *100	Semestral Gestión	Programas de difusión.	Los servidores públicos municipales participan y utilizan sus conocimientos en materia de corrupción para identificar posibles actos

Componente 5	5. Insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de atención de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Número de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción atendidos / Total de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema	Trimestral Gestión	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal. Informe Anual del Comité Coordinador Municipal.	Los entes públicos atienden los insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
Actividad 1	1.1. Establecimiento de mecanismos de coordinación y armonización realizados.	Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.	(Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales realizadas/Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.	Los entes públicos se interesan en la firma de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales, tendentes al cumplimiento de los objetivos institucionales.
Actividad 2	2.1. Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal. Anticorrupción	(Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción /Sesiones programados del Sistema Municipal) Anticorrupción *100	Trimestral Gestión	Actas de las sesiones	Los integrantes del Comité asisten a las sesiones convocadas.
Actividad 3	3.1. Elaboración de un programa de auditorías en el municipio.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de auditorías	(Programa anual de auditorías realizado/Programa anual de auditorías programado) *100	Trimestral Gestión	Programa anual de auditorías emitido, de la Contraloría Municipal.	Los servidores públicos participan de manera efectiva en las revisiones que les son realizadas en afán de dar seguimiento al cumplimiento de la norma en la materia.
Actividad 4	4.1. Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos.	Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización.	(Servidores públicos que asisten a los eventos/Total de eventos de concientización)	Trimestral Gestión	Convocatorias realizadas y listas de asistencia de cada los eventos realizados.	Los servidores públicos asisten a los eventos convocados y participan activamente en las acciones de prevención de los actos de corrupción.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL

PbRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO: 010304020201

Responsabilidades administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría

DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio.

FORMULA DE CALCULO: (Número de actos de corrupción con resolución/Total de la población municipal mayor de 18 años) *10000

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

TIPO DE INDICADOR: Estratégico

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
		RESULTADO ESPERADO:					

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

LIC FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL



NO APLICA
FIN

Validó

LIC. MIGUEL DELGADILLO GARCIA
CONTRALOR MUNICIPAL





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL
PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
PROYECTO: 010304020201 Responsabilidades administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría
DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida.

FORMULA DE CALCULO: (Número de actos de corrupción con resolución/Total de posibles actos de corrupción) *100

INTERPRETACIÓN:
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:
FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal
LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
TIPO DE INDICADOR: Estratégico

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
		RESULTADO ESPERADO:					

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

LIC FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ
SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

AUTORIDAD

NO APLICA
PROPOSITO

Validó

LIC. MIGUEL DELGADILLO GARCIA
CONTRALOR MUNICIPAL





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL
PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
PROYECTO: 010304020201 Responsabilidades administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría
DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.

FORMULA DE CALCULO: (Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción/Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) *100

INTERPRETACIÓN:
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:
FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal TIPO DE INDICADOR: Gestión
LÍNEA BASE: PbRM 2022

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
		RESULTADO ESPERADO:					

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

Validó



NO APLICA
COMPONENTE 2





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO: 010304020201 Responsabilidades administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría

DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados.

FORMULA DE CALCULO: (Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados/Total de auditorías realizadas en el año) *100

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
		RESULTADO ESPERADO:					

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

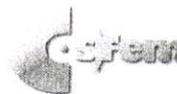
Elaboró



NO APLICA
COMPONENTE 3

Validó





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL

PbRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO: 010304020201

Responsabilidades administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría

DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción.

FORMULA DE CALCULO: (Número de campañas de concientización realizadas/Total de campañas programadas en el año) *100

INTERPRETACIÓN: Campañas para crear conciencia sobre la tolerancia a la corrupción.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Número de campañas de concientización realizadas	CAMPAÑAS	SUMABLE		0.00		0	0
Total de campañas programadas en el año	CAMPAÑAS	SUMABLE		1.00		1	2
RESULTADO ESPERADO:				1		1	2

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Campañas para crear conciencia sobre la tolerancia a la cero corrupcion en el municipio.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Programas de difusión.

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS: Campaña sobre la toleranci cero a la corrupción.

Elaboró

Validó

LIG FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

NO APLICA
COMPONENTE 4

LIC. MIGUEL DELGADILLO GARCIA
CONTRALOR MUNICIPAL





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO: 010304020201 Responsabilidades administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría

DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de atención de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.

FORMULA DE CALCULO: $(\text{Número de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción atendidos} / \text{Total de insumos técnicos requeridos por el requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción}) * 100$

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

TIPO DE INDICADOR: Gestión

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
		RESULTADO ESPERADO:					

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

LIC. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ RUIZ
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



NO APLICA
COMPONENTE 5

Validó

LIC. MIGUEL DELGADILLO GARCÍA

CONTRALOR MUNICIPAL





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO: 010304020201 Responsabilidades administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría

DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados

FORMULA DE CALCULO: (Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción realizadas/Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas) *100

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
RESULTADO ESPERADO:							

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

LIC FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL



NO APLICA
ACTIVIDAD 1

Validó

LIC. MIGUEL DELGADILLO GARCIA

CONTRALOR MUNICIPAL





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO: 010304020201

Responsabilidades administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría

DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de auditorías

FORMULA DE CALCULO: $(\text{Programa anual de auditorías realizado} / \text{Programa anual de auditorías programado}) * 100$

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
		RESULTADO ESPERADO:					

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

LIC FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL



NO APLICA
ACTIVIDAD 3

Validó

LIC. MIGUEL DELGADILLO GARCIA

CONTRALOR MUNICIPAL





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO
Manual para la Planeación, Programación, y Presupuesto de Egreso Municipal 2022



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO: 010304020201 Responsabilidades administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría

DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización.

FORMULA DE CALCULO: (Servidores públicos que asisten a los eventos/Total de eventos de concientización)

INTERPRETACIÓN: Asistencia a eventos de concientización.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: EFICIENCIA

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Servidores públicos que asisten a los eventos	Personas	Sumable			35.00		35
Total de eventos de concientización	Eventos	Sumable			1.00		1
RESULTADO ESPERADO:					1		35

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: Eventos para concientizar a los servidores públicos sobre la corrupción en diferentes ámbitos.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Convocatorias realizadas y listas de asistencia de cada los eventos realizados.

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS: Eventos en materia de corrupción para servidores públicos.

Elaboró

LIC. PELEPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL



NO APLICA
ACTIVIDAD 4

Validó

LIC. MIGUEL DELGADILLO GARCIA

CONTRALOR MUNICIPAL





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO: 010304020201 Responsabilidades administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría

DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.

FORMULA DE CALCULO: $(\text{Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizados} / \text{Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados a realizar}) * 100$

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
		RESULTADO ESPERADO:					

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

LIC FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

NO APLICA
ACTIVIDAD 6

Validó

LIC. MIGUEL DELGADILLO GARCIA
CONTRALOR MUNICIPAL





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO: 010304020204

Investigación de faltas administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría

DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio.

FORMULA DE CALCULO: (Número de actos de corrupción con resolución/Total de la población municipal mayor de 18 años) *10000

INTERPRETACIÓN: Resolución a los actos de corrupción.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual

TIPO DE INDICADOR: Estratégico

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Número de actos de corrupción con resolución	RESOLUCIONES	CONSTANTE				30	30
Total de la población municipal mayor de 18 años	POBLACIÓN.	CONSTANTE					
RESULTADO ESPERADO:							30

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL: RESOLUCIONES A LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN ENCONTRADOS

MEIOS DE VERIFICACIÓN: Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción.

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS: Resolución de actos de corrupción

Elaboró



NO APLICA
FIN

Validó





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL
PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
PROYECTO: 010304020204 Investigación de faltas administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría
DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida.

FORMULA DE CALCULO: (Número de actos de corrupción con resolución/Total de posibles actos de corrupción) *100

INTERPRETACIÓN:
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:
FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal
LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
TIPO DE INDICADOR: Estratégico

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL

RESULTADO ESPERADO:

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

Valido



NO APLICA
PROPOSITO





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO: 010304020204

Investigación de faltas administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría

DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción.

FORMULA DE CALCULO: (Número de acciones de vinculación de institucional en materia de anticorrupción realizadas/Total de acciones de vinculación de institucional programadas) *100

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trím. 1	Trím. 2	Trím. 3	Trím. 4	META ANUAL
RESULTADO ESPERADO:							

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

Validó



NO APLICA
COMPONENTE 1





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO: 010304020204

Investigación de faltas administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría

DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.

FORMULA DE CALCULO: (Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción/Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) *100

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

TIPO DE INDICADOR: Gestión

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
		RESULTADO ESPERADO:					

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

LIC FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL



Validó

LIC MIGUEL DELGADILLO GARCIA

CONTRALOR MUNICIPAL



NO APLICA
COMPONENTE 2



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL

PBRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO: 010304020204

Investigación de faltas administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría

DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: (Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados/Total de auditorías realizadas en el año) *100

FORMULA DE CALCULO: Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados.

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbrM 2021

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbrM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral

TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
		RESULTADO ESPERADO:					

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

LIC FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL



NO APLICA
COMPONENTE 3

Validó

LIC MIGUEL DELGADO GARCIA

CONTRALOR MUNICIPAL





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO
Manual para la Planeación, Programación, y Presupuesto de Egreso Municipal 2022



PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
PROYECTO: 010304020204 Investigación de faltas administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría
DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de atención de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.

FORMULA DE CALCULO: $(\text{Número de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción atendidos} / \text{Total de insumos técnicos requeridos por el requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción}) * 100$

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trím. 3	Trím. 4	META ANUAL
RESULTADO ESPERADO:							

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

LIC FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL



NO APLICA
COMPONENTE 5

Validó

LIC. MIGUEL DELGADILLO GARCIA
CONTRALOR MUNICIPAL





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO: 010304020204

Investigación de faltas administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00

Contraloría

DEPENDENCIA AUXILIAR: 161

Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal. Anticorrupción

FORMULA DE CALCULO: (Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción /Sesiones programados del Sistema Municipal) Anticorrupción *100

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

TIPO DE INDICADOR:

Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
		RESULTADO ESPERADO:					

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

LIC FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

NO APLICA
ACTIVIDAD 2

Validó

LIC. MIGUEL DELGADILLO GARCIA

CONTRALOR MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
TLAXMALALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO: 010304020204

Investigación de faltas administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría

DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización.

FORMULA DE CALCULO: (Servidores públicos que asisten a los eventos/Total de eventos de concientización)

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

Trimestral

TIPO DE INDICADOR:

Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
		RESULTADO ESPERADO:					

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

LIC FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



NO APLICA
ACTIVIDAD 4

Valido

LIC MIGUEL DELGADILLO GARCIA

CONTRALOR MUNICIPAL





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL
PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
PROYECTO: 010304020204 Investigación de faltas administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría
DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.

FORMULA DE CALCULO: $(\text{Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal elaborado} / \text{Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal programado a realizar}) * 100$

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
		RESULTADO ESPERADO:					

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

LIC FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL



NO APLICA
ACTIVIDAD 5

Validó

LIC. MIGUEL DELGADILLO GARCIA
CONTRALOR MUNICIPAL





PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADO MUNICIPAL

PbRM-01d FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTION 2022

PILAR/EJE TRANSVERSAL: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

TEMA DE DESARROLLO: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

PROYECTO: 010304020204

Investigación de faltas administrativas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL: K00 Contraloría

DEPENDENCIA AUXILIAR: 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.

FORMULA DE CALCULO: $(\text{Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizados} / \text{Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados a realizar}) * 100$

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN: PbRM 2021

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Municipal

LÍNEA BASE: PbRM 2022

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trím. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
		RESULTADO ESPERADO:					

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL RELACIONADAS:

Elaboró

LIC FELIPE DE JESUS GUTIERREZ RUIZ

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL



NO APLICA
ACTIVIDAD 6

Validó

LIC. MIGUEL DELGADILLO GARCIA
CONTRALOR MUNICIPAL

